

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite, (Apoc. cap. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración de este periódico; Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

FORMA DE PAGO.—En libranza del Giro Postal ó letra de fácil cobro á la Orden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

PRECIOS CONVENCIONALES. Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA: Tres meses 3 pesetas 75 céntimos. Seis id. 7 id. 50 id. Un año 15 id. Ultramar y Extranjero.—Un año 30 id. Número suelto 10 céntimos.

El jueves 10 del corriente á las nueve y media de la mañana se celebrará en el Convento de R. R. P. Carmelitas de esta Ciudad el

SEGUNDO ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma del señor

D. FRANCISCO DE PAULA ALONSO.

Notario que fué del Ilustre Colegio de esta Capital, que falleció en igual día de 1885.

Sus hijos D. Honorio y D. Julián Alonso Rodríguez, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

El día 15 del pasado mes ha dado principio en dicho Colegio el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller. Continúa admitiéndose alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Banco de España SUCURSAL DE BURGOS.

Acordado por el consejo de Gobierno se celebre la Junta general de esta Sucursal el domingo 20 del corriente, se anuncia á los Señores Accionistas que esta reunion tendrá lugar en el mencionado día y hora de las doce de la mañana en el local de las oficinas del Banco.

Al efecto los Señores Accionistas con derecho de asistencia y que figuran en la lista expuesta al público en esta Dependencia; se se servirán recoger de la Secretaria, desde el lunes próximo, las correspondientes tarjetas de entrada.

Burgos 8 de Febrero de 1887.

El Oficial secretario.—Ricardo Garcia Gimenez.—V. B. El Director.—O. Blanco Récio.

Gran rebaja de precios.

Establecimiento de ropas hechas DE LUIS BARBADILLO.

Espolón número 2, contiguo al Arco Santa María. Con motivo de tener muchas existencias y poderlas dar fácil salida, se hace notable rebaja de precios tanto en las ropas hechas como en las que se encarguen á la medida.

Gran surtido de géneros de todas clases y precios. 6-1

CUADROS BÍBLICOS,

Compendio de la Santa Biblia.

Se ha recibido el primer tomito que comprende el libro de Tobias, costando 10 céntimos cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16—Burgos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representación de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversión de láminas de inscripciones, por las equivalentes de la renta perpetua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comisión de papel del Estado, reclamación de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formación de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se le encomienden.

Sustituto.

Se necesita uno para Ultramar. En el Centro Católico, Lain-Calvo 16, darán razón.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1887.

Suscripcion para hacer un rico presente.

AL DOCTOR D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY.

Reales.

Suma anterior.....	180
D. Ildefonso López.....	70
» José Miguel Oliván.....	70
» Ecequiel de Miguel.....	10
» Félix Miguel.....	5
» Fermin Miguel.....	5
D.ª Teresa Miguel.....	5
» Angela Miguel.....	5
TOTAL.....	350

Los fariseos modernos.

No hemos olvidado aquellos tiempos en que la escuela mestiza, toda compungida, derramaba lágrimas amarguissimas sobre la tumba, como ella decia, de la santa caridad, y con la entonacion de un apóstol predicaba las excelencias de la paz, y la necesidad apremiante de que se realizase su bello ideal, á saber; la llamada *union católica* que no era otra cosa sino la maquiavélica política de Pidal, que dirigido por el doctrinario y excéptico pontífice de la conservaduría intentaba arrancar de nuestras manos la bandera católica y tradicional para tremolarla con las suyas ante las honradas masas y conducirías con ese engaño á servir la causa de la revolucion mansa, triunfante só el algarrobo de Sagunto.

Pero viendo fracasada su maquiavélica empresa, cambió el persuasivo acento del apóstol contrahecho, por el tono agrio y procaz del falso profeta. Y lanzó sobre nuestras cabezas los más furibundos anatemas, y nos acusó de enemigos de la caridad, y nos pintó como seres extraños, como cesaristas, cismáticos, rebeldes, bárbaros, acoceadores, y sobre todo, como *enemigos de la caridad.*

Y todo porque no queríamos transigir con los errores liberales, ni aceptar los hechos consumados, ni seguir á los mestizos en el camino de sus perfidias y apostasias.

Pero los mestizos han sido hechos á imágen y semejanza del diablo predicador. O se muestran en todo como son en realidad, por mas que procuran ocultarlo con sus argucias y sofismas, á saber; reflejan á la perfeccion el carácter odioso y abominable de aquellos fariseos, descritos en el Evangelio, que veían la paja en el ojo del vecino, y no alcanzaban á ver la enorme viga que atravesaba el suyo.

Para muestra de la justicia y caridad que tienen estos fariseos modernos, bastará leer las calumnias miserables y los vómitos de ira que lanzan sobre nosotros por medio de su órgano en la Côte. Este diario de

mal nacimiento y de peor historia se permite presentar á nuestro Corresponsal como mason calificado; y dirigiéndose á sus lectores, atiza sus odios sectarios con frases indignas, no ya de un cristiano, sino de toda persona que conserve algun rasgo de justicia y honestidad. Presentanos como masones, y á nuestro diario como órgano de una secta, mil veces condenada por la Iglesia. Y todo porque nuestro dignísimo y cristiano Corresponsal perteneció á la secta masónica. Ciertamente, y ya lo hizo público cuando un desvergonzado escritor le dió en rostro con ese pecado; y con un valor y una nobleza de que hay pocos ejemplos, él mismo confesó sus antiguos extravios, pero tambien proclamó la grandeza de las divinas misericordias, y los prodigios de la gracia que dispó las tinieblas de su alma, y obró en su espíritu la maravillosa trasformacion de la cual ha dado gallardas muestras en su vida pública y privada.

Y tan grande y ejemplar es la caridad mestiza que no perdonan sus extravios al que por Dios ha sido perdonado, y en vez de aplaudir la venida de un mason al seno de la Iglesia, le injurian, escarnecen y calumnian; y como los fariseos, raza de víboras, sepulcros blanqueados arrojarían, si pudiesen, de la presencia de Jesucristo á las Magdalenas arrepentidas. ¡Oh! si San Pablo y San Agustín viviesen en nuestros tiempos, los nuevos fariseos les darián en rostro con sus antiguos extravios, y aun hoy pedirían que fuesen arrojados del altar y del templo, San Pablo por cruel perseguidor de la Iglesia, y San Agustín por libertino y maniqueo.

Y estos hombres predicán caridad, ¡qué hipocresía! Y estos fariseos invocan el Evangelio, ¡qué sacrilegio! Y estos liberales doctrinarios y excépticos juran y perjuran que buscan sobre todos los intereses terrenos los intereses del catolicismo, ¡qué desvergüenza!

Respuesta y correctivo.

Dice *La Union* que no acepta el artículo 11 de la Constitución ni como mal mayor ni como mal menor. Que sus hombres lo combatieron cuando fué ocasion de hacerlo, y que el órgano mestizo no ha dejado nunca de abogar por el restablecimiento de la Unidad católica.

El *si* y el *no* es el carácter distintivo de la escuela mestiza, ó doctrinaria. ¿Qué es la hipótesis existente, pupila de los ojos mestizos, sino la aceptación del artículo 11? ¿Y qué significa la defensa del mal menor, y de los hechos indestructibles?

Es muy donosa la salida del órgano liberal conservador. Defienden la política conservadora, viven apegados al presupuesto, á la Constitución, á las honras y provechos de la conservaduría, se presentan en las luchas electorales como candidatos del ministerio Cánovas Pidal, defienden las teorías

y los hechos políticos del partido que confeccionó la Constitución con su artículo 11, están identificados con Pidal y Pidal con Cánovas, y Cánovas y Pidal son los jefes de dicho partido, y no obstante el órgano mestizo viene á decirnos con su acostumbrada frescura que no defiende el artículo 11 ni como mal mayor ni como mal menor. —Arrojar la cara importa—qué el espejo no hay porqué.

Tenemos que hacer una declaración. Ayer como todos los lunes trae *La Union* su acostumbrada *Semana católica*, y por dicha se va enmendando el teólogo aprobado del diario unionista liberal. No ha incurrido esta vez en los anatemas de los Concilios contra las herejías de Nestorio.

En cambio tenemos el disgusto de manifestar, que si el Sr. Holguín se va enmendando, merced á nuestras oportunas y misericordiosas manifestaciones, el desenvuelto y nada recogido *Etoimos* continúa ensalzando y saboreando los bailes de la caridad, herejía de su exclusiva invencion.

Dice el panegirista enamorado de Terpsicore y de las aristocráticas hijas de Adán que rinden culto á dicha renombrada inventora de la danza, ó baile, encanto y delicia de *Etoimos*. «Y para que todo fuera hermoso en esta fiesta de la caridad....

Tenemos, pues, que *La Union* elogia los bailes de la caridad y pondera las fiestas de la caridad. ¡Qué herejías! ¡Y qué sacrilegios!

Los Obispos han condenado mil veces estas herejías y sacrilegios; pero ¿qué importa? *La Union* los defiende, propaga y panegiriza, sin perjuicio de protestar á vuelta de hoja que ella está con los Obispos y pone sobre su cabeza la doctrina de los Obispos. ¡Oh farisaica *Union*! ¿Quousque tandem?

La Ausiliar del Contribuyente.

Bajo este nombre ha establecido el agente de negocios de esta Ciudad, D. Lucio Martínez, una especie de asociacion para la mútua defensa de los intereses tributarios del contribuyente en esta provincia.

A esta asociacion pueden pertenecer todos los que por cualquier concepto contribuyan al Estado pagando por ella una peseta mensual los que contribuyan con 200 pesetas; 1.50 los que paguen de 200 á 400 y dos pesetas los que excedan de 400.

El asociado tendrá derecho á que por la agencia se promuevan y gestionen y activen en las oficinas públicas todos sus asuntos administrativos.

El pensamiento nos parece acertado y creemos que puede producir algun beneficio á los que opten por la asociacion.

CARTA FINANCIERA.

París 5 de Enero de 1887. Muy señor mio: Por fin hemos atrave-

sado el momento mas crítico desde hace un mes. ¡La Liquidacion!

La espectacion era grande, pues despues del memorable Krack de 1882, nunca habíamos asistido á un trastorno semejante.

Esta vez son los fondos del Estado los que mas han sufrido.

Es por otra parte sobre estos valores sobre los que los especuladores se habian lanzado en grande escala.

Desde hace un mes hemos hecho constar: 6 o/o de baja sobre el Exterior (hubo un momento de 8 o/o)=10 o/o sobre el Húngaro 4 o/o=50 francos sobre el Banco Otomano=6 o/o sobre la Renta francesa 3 o/o=y, en fin; en idéntica proporcion, todos los valores.

No puedo menos de recordar aquí á mis clientes y buenos amigos que con tiempo les previne el 15 de Diciembre último—y si algunos de ellos han sufrido pérdidas, les ruego me rindan la justicia de haber hecho en todos mis escritos, cuanto ha estado de mi parte para evitarselas. No he cesado de aconsejar la compra del «Put» en Londres; es decir, el derecho de hacerse vendedor mediante una suma de..... X.

Así como desde el 15 de Diciembre próximo pasado, veia los mercados recargarse mas allá de lo normal y los especuladores atrevidos (de los cuales—entre paréntesis varios se han quedado en el camino) marchan sin preocuparse de la venta enorme de títulos, dejando libres así todas las carteras de la alta Banca, la cual desde hace largo tiempo buscaba la ocasion de desembarazarse de un Stock que la estorbaba; así tambien ya entreveia en aquel momento, la época no muy lejana en la que los promovedores del mercado no encontrarían bastante crédito, para hacer doblar sus enormes posiciones; hoy vengo á decir á todos, que el momento ha llegado de volver á entrar en todos los valores.

Los pequeños capitales—«l' Epargne»,—que desde hace algun tiempo esperaba una ocasion propicia, esta vez la ha hallado y hace ocho dias compra sin temor, y relativamente en grande escala determinando una considerable disminucion diaria en el flotante.

Lo propio sucede con el Exterior; los grandes poseedores de este valor que se habian aligerado, vuelven á tomar lo que el señor baron de Sarter y otros, les habian tomado desde 60 hasta 68=.

Colocándome en el punto de mira de hombre de Bolsa financiero, deberia decir á todos; el mercado está desembarazado, el Stock ha pasado á manos seguras y hasta existe un descubierta; por lo tanto, hoy se puede comprar con toda confianza; pero la seguridad que yo quisiera dar sin restriccion se halla contrarrestada por la política diabólica de uno solo, Mr. de Bismarck que lo tiene todo en suspenso.

Desde hace un mes, aquel hombre ha sembrado la ruina en toda Europa y solo él, sabe á lo que expone la excitacion de los periódicos alemanes contra Francia.

En uno de mis recientes Boletines lo tengo dicho, aquí no se desea la guerra, la forma de nuestro gobierno no la admite, esto nos sirve de garantía por consiguiente no la declararemos. La prensa francesa no ha cesado en toda esta campaña, de demostrar gran reserva en medio del monton de injurias derramadas por los «reptiles» pagados por el canceller aleman. La campaña electoral producida por Alemania es fecunda como medida de guerra, y no debemos estranarnos el ver el pánico en los diferentes mercados europeos. Hemos hecho constar la llamada de 72.000 reservistas alemanes, concentracion considerable de tropas en Alsacia-Sorraine, la exportacion del ganado caballar prohibida en todas partes, un empréstito prusiano de 600 millones de marcos. Los periódicos ingleses han hecho correr la voz de un llamamiento.

Este ruido ha producido naturalmente

pánico en Londres. No debe sorprendernos por otro lado la mala fé de los periódicos ingleses; su Gobierno tiene el mayor interés en enredarlo todo, para de esa manera, maniobrar en su provecho en las Indias y acaso tambien en Egipto.

Es de nuevo muy grave la situacion en Bulgaria. Austria y Rusia se preparan igualmente, y parece ser que Mr. de Bismarck hace cuantos esfuerzos le son posibles para impedir una franca armonía entre Francia y Rusia, ocupando á esta última con los Balkanes.

Como se vé por lo que precede; si el horizonte financiero se ha despejado con el arreglo de nuestra última liquidacion sin flaqueza en nuestro mercado, no sucede así con el horizonte político que aun continúa bien nebuloso: A aquellos que tienen dinero disponible, les diré: Comprad para conservar en cartera.

Por lo que toca á mis amigos y clientes que quieran tentar la especulacion, no puedo hacer otra cosa que ponerme á su disposicion, cualquiera que sea el sentido que pueda convenirles, pues no puedo permitirme hoy el pronosticar nada en presencia de la política, tan tenebrosa del hombre de Estado llamado Bismarck.

Exterior: Desde que los cursos están bajos, este valor dá lugar á excelentes compras de cartera, lo que no tiene nada de extraordinario si se considera que ese país no tiene absolutamente nada que temer respecto á las complicaciones europeas.

Los sobre-cambios de primas ofrecen alguna tirantez y es hasta cierto punto muy difícil el hallarlas.

Los sobre-cambios son próximamente de: 1 1/2 = 2 3/8 1/2.

Ferro-carriles españoles: El del Norte le encuentro á la verdad poco apreciado; las recaudaciones han aumentado esta semana: Andaluces: Este camino que ha dado 20 francos el año último ha tenido tambien esta semana un aumento de recaudacion. A los actuales cursos, el título que mejor me parece deber comprarse es éste, si se considera que el Norte de España que da 10 francos vale 355 francos, y que el andaluz dando el doble no vale mss 340 francos próximamente.

Todos los demás valores se hallan en sensible movimiento de alza basado sobre el silencio en política.

Th Bénard.

CARTA DE MADRID.

8 de Febrero de 1887.

Sr. Director:

Como podrá Vd. ver por *El Siglo Futuro* de hoy, he decidido perseguir criminalmente á los autores de la vil calumnia que estos dias ha servido de arma á los enemigos de nuestra causa, que al pretender herirme, mas lo han hecho para ver de desacreditar á los ojos del Sr. Duque de Madrid á personas dignas del mayor respeto, que para molestar me personalmente. A tales extremos lleva la pasion puesta al servicio de los odios y rencores que se anidan en el seno de ciertas gentes.

Mi querrela no comprende solo á los dos periódicos que mas me han honrado con su saña, sino que tambien se extiende á todos aquellos que han acogido la vil calumnia en sus columnas, sin publicar la carta que dirigí al iniciador de esta triste campaña de difamacion personal.

En esta mi empresa no me detendrán las órdenes que hoy publica *El Siglo Futuro* mandando cesé toda polémica entre los periódicos tradicionalistas, porque esto no es polémica, sino ejercicio de propia defensa que ninguna clase de leyes puede prohibir.

La honra es cosa del alma y el alma pertenece á Dios; no hay, pues, potestad humana que tenga derecho á vedarme la vindicacion de los ultrages que á diario me han sido inferidos.

Excuso decir á Vd. que tambien *La*

Union está comprendida en mi querrela; porque *La Union*, no solo copia los ataques que me han sido dirigidos, sin hacer mencion de mi protesta, si que tambien anoche se hace vehículo del escándalo afirmando que un escritor tradicionalista ha tirado suscritas con su firma 30.000 hojas en que se exhiben no se que supuestas pruebas del hecho incalificable de que tan villana y calumniosamente se me acusa.

Como en Madrid no ha circulado dicha hoja, ruego á Vd. y á todos los lectores de *LA FIDELIDAD* á cuyo poder llegue, si ese que existe, me la remitán para enviarla á los tribunales juntamente con los periódicos aludidos.

Al ingresar en las filas del partido tradicionalista traje á ellas un nombre si bien antes culpable á los ojos de Dios, honrado segun el mundo, que nunca pudo tacharme una felonía. Hoy que por la misericordia de Dios, he obtenido la innmerceda gracia de poder detestar mis culpas y abrazarme á la cruz de Jesucristo y abrazado á ella quiero vivir y morir confesando la Religion católica, única verdadera, he de estimar en mas mi honra, no por mí, sino para evitar como aconseja el Apóstol que se escandalicen los flacos.

Y vuelvo tambien por mi honra para evitar el que los vacilantes se retraigan de abominar sus errores y de confesar la verdad, como sin duda pretenden los que por manera tan singular ejercitan la caridad cristiana y procuran sumar fuerzas en derredor de la santa causa que defienden de la España tradicional.

Valiosa prenda es la de la virtud profesada siempre, siquiera esta profesion no haya estado nunca sometida á prueba. Grato es á la propia conciencia haber vivido siempre alumbrado por la luz de la verdad. Pero tengan entendido los que alardean de un abolengo que no pretendo discutir, ni para investigar los soluciones de continuidad que haya tenido, ya reconociendo por asegurar un empleo la legalidad existente, ya para obtener otra clase de beneficios, tengan entendido repito que solo del apostolado salen los Judas, y que de la gentilidad surgen los Agustines y los Pablos. Que escrito está que Dios abate á los soberbios y ensalza á los humildes, y que no hay virtud duradera apoyada en las propias fuerzas. La gracia de Dios lo hace todo y sin ella todo el edificio de la humana vanidad se convierte en heno, como la flor del prado.

Mas veo que la presente se alarga y que en ella solo me he ocupado en un asunto que personalmente me concierne. Perdónenme los lectores de *LA FIDELIDAD*, pero el asunto objeto de la presente no es tan personal como parece.

En él se encierra una cuestion de conducta para la comunión tradicionalista, pues se trata de saber si la política de santa intransigencia en lo que se refiere á los principios es compatible con la política de atraccion hácia las personas que de buena fé, vengán de donde vinieren, tratan de servir á la causa de la verdad y de la justicia. Y se trata tambien de probar que ciertas gentes abominan al pecador arrepenido y adulan al impenitente, si éste puede pagar con favores la adulacion y tolerancia en obsequio del error.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 30 de Enero ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Los Balbases, de esta provincia y partido.

El sacristan Francisco Grijalvo, anciano de 74 años, subió al tejado de la cúpula de la parroquia de San Millan en busca de una paloma herida, y á la bajada resbaló con la mala fortuna de caer sobre un madero y de allí al tablado del campanario, quedando gravemente lesionado y sin sentido, en cuyo estado permaneció por espacio de tres horas y media, al cabo de las cuales recobró

el sentido y arrastrándose con dificultad consiguió asir la cuerda de una de las campanas. Entonces comenzó á tocar á la agonia, toque que alarmó al pueblo que acudió solfeco á enterarse de lo que ocurría, oyendo los lamentos del desdichado Grijalvo sin poder por el momento prestarle auxilio á causa de estar cerrada la puerta de la Iglesia.

Por fortuna en poder de su hija habia llave de otra puerta y pudo ser recogido el anciano y conducido á su domicilio en donde despues de recibir los Santos Sacramentos y prestar declaracion dejó de existir.

Rogamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

En un incendio iniciado anteayer en Chucena (Huelva) perecieron entre las llamas la dueña de la casa quemada y un hijo suyo.

Ayer zarpó del puerto de Mahon la escuadra inglesa surta en él desde hace unos dias.

Han llegado sin novedad á Villanueva del Rio (Sevilla) los cuatro reos que han de ser ejecutados en dicha villa.

Anteayer se suicidó en Cartagena, disparándose un pistolazo, el empleado de aquella Tesoreria D. Julian Jimenez.

D. Nicolás Estévez, ministro de la Guerra que fué de la República, y que residia en París hace mas de doce años, ha salido para Montevideo, donde fija por ahora su residencia.

La Sociedad de biología invirtió casi toda su sesion de anteanoche en discutir y explicar en qué consiste la adivinacion importada á España por Cumberland. Intervinieron en la materia los doctores Castelo, Tola, Latour, Simarro, Sierra y Pulido, conviniendo en que se trataba de un hecho sencillísimo y al alcance de cualquiera, pues sólo se trata de apreciar las *resistencias musculares* (Sr. Sierra) ó los *fenómenos expresivos involuntarios* (Sr. Simarro).

En Ubeda se vende en la actualidad á 29 reales la arroba de aceite.

Hoy saldrá de Madrid para Canarias el capitán general de aquellas islas Sr. Morales de los Rios.

Anteayer en Zaragoza fué herido y muerto de un tiro en el corazón, un joven de 15 años, que habia sido testigo en una apuesta, y cuyas apreciaciones originaron una disputa.

Por denuncia de una señora, hace público *La Epoca* que los restos mortales de Rios Rosas, se hallan insepultos en la Basílica de Atocha, siendo motivo de repugnancia, por el hedor que despiden.

La Junta directiva del Círculo Mercantil ha acordado hacer un donativo de 5000 pesetas á los Asilos del Pardo, como base de la suscripcion mensual que ha de iniciarse entre los comerciantes é industriales de Madrid, para concluir con la mendicidad en la vía pública.

Segun llega á noticia de un colega, parece que ha sido robada en Santander la caja de fondos de la habilitacion de la provincia marítima, puesta á cargo del oficial de administracion de la armada D. Eduardo Fernandez y Varela. La caja apareció abierta, y se ignora quienes puedan ser los autores del robo. Por fortuna, parece que habia poca existencia en la caja.

Para mudar á las violetas su color característico, basta sumergir sus tallos en agua

con sal comun, añadiendo una pequeña dosis de nitró (cinco centésimas son suficientes), y á la media hora toma el color rojo que se desea.

Cuando se quiere que cambien el color en amarillo, basta que despues se bañen las violetas en petróleo, y sin otro ingrediente bastará que se laven bien las flores con agua tibia para que resulten de un color amarillo muy vivo y permanente.

Con tal tratamiento no pierden las flores su natural lozania.

Con arreglo al art. 3.º del real decreto de 6 de Enero próximo pasado, que declara fuera de curso legal desde 10 de Marzo próximo todas las monedas de plata de 20 reales y de cobre y de bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto de 19 de Octubre de 1868, desde el día 10 del actual hasta igual de Marzo citado se admitirán las referidas monedas en canje por otras del sistema vigente en todas las tesorerías de Hacienda del reino, y en Madrid en la Casa Nacional de Moneda las de plata, y la calderilla en la Tesorería de la provincia.

A principios de Abril se venderán en subasta el casco máquinas y calderas de la fragata *Villa de Madrid*.

El acto tendrá lugar en las delegaciones de Hacienda de Cádiz, Murcia, Coruña y Madrid.

Hoy llegará á Madrid el señor ministro de Marina.

Ha llegado á Madrid una comision del Ayuntamiento de Barcelona presidida por el Sr. Rius y Taulet.

Los depositarios de Hacienda y administradores subalternos de Rentas han solicitado del señor ministro del ramo que se tengan en cuenta sus servicios para la provision de las nuevas administraciones que se creen en los partidos judiciales.

Se ha suicidado en Cartagena un empleado de aquella tesorería de Hacienda llamado D. Julio Jimenez.

Anteayer mañana ha llegado á Madrid procedente de Badajoz, el general Sanchiz, electo capitan general del distrito de Extremadura.

Parece que dicho señor ha tomado posesion de su cargo.

LA GACETA.

Presidencia del Consejo.

Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de Castellon y la Audiencia de lo criminal de San Mateo.

Gracia y Justicia.

Real decreto trasladando á D. Jaime Miguel Burriel, fiscal de la Audiencia de la Coruña, á igual plaza de la de Valladolid.

Otro trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. Juan Lopez Serrano que sirve igual cargo en la de Valladolid.

Gobernacion.

Circular disponiendo que queden sin curso cuantas solicitudes y recursos dealzada se remitan á este ministerio fuera del conducto de los gobernadores civiles de las respectivas provincias, excepto los que tengan por objeto quejarse de los actos ó procedimientos de los mismos.

Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento y secretario de Vega de Rivedeo, decretada por el gobernador de Oviedo.

Otra resolviendo que no existe incapacidad por parte de D. Arturo Perez Marron para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Zaragoza.

Fomento.

Real orden otorgando á D. Bonifacio Garcia Robles la concesion de un balneario en la playa de Salinas (Oviedo.)

Otra otorgando á D. Antonio Loinez el aprovechamiento de un trozo de marisma en el canal de Zubicho (Guipúzcoa.)

Otra aprobando la clasificacion que se inserta, de los montes públicos del partido judicial de Lucena (Castellon.)

Además publicó ayer la *Gaceta* varias carpetas de relaciones de renta líquida anual y rematantes de bienes de Beneficencia.

Estado de valores ingresados por creaciones y conversiones en la Tesorería de la direccion de la Deuda durante el mes de Setiembre último.

Estado del precio medio de los fondos públicos en la Bolsa de Madrid durante el mes de Enero próximo pasado.

Estado de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el mes de Noviembre último, por pago de débitos, varios ramos y conversiones.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 8 (1 t.)

Circula el rumor de que las tropas que al mando del general Terreros fueron á Mindanao á someter á uno de los *datos* ó caciques rebeldes han sufrido un contratiempo. Unos dicen que en dichas tropas ha ocurrido una sublevacion, otros dicen que han sido derrotadas por el *dato* rebelde.

Madrid 8 (6:30 t.)

Se afirma en círculos ministeriales que el ministro de Hacienda hace cuestion de gabinete la aprobacion por el Senado del proyecto de admisiones temporales.

Se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de dehesas boyales, otro de los proyectos que desea ver aprobado el Sr. Puigcerver.

Telegramas extranjeros.

Paris 8.

El embajador de Rusia ha celebrado una importante conferencia con el presidente del gobierno. Se dice que el objeto de la entrevista no ha sido otro que el de comunicar dicho embajador el buen resultado de las gestiones de Rusia cerca de Alemania de la que ha obtenido seguridades pacíficas respecto á Francia.

Segun telegramas de Berlin el centro católico ha declarado que á pesar de las gestiones de la Santa Sede, está dispuesto á no transigir con los proyectos de Bismarck.

Londres 8.

La situacion de Irlanda empeora. En Belfast se han repetido los desórdenes. Los colonos siguen oponiendo resistencia al pago de los tributos.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 8.

En esta capital han causado muy mal efecto los armamentos que se están verificando en Montenegro. Las reclamaciones que la Puerta ha dirigido son contestadas con evasivas. Se cree por lo tanto que ha vuelto ha reproducirse la cuestion de los Balkanes. El gobierno otomano tiene pensamientos de entablar nuevamente negociaciones con Rusia para mantener en su integridad el tratado de Berlin.

Roma 8.

En el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Depretis se trató la cuestion de Ma-Honazh. El conde de Robilant mostró deseos de abandonar la cartera de Estado y lo propio manifestaron la mayoría de los ministros. Depretis ha celebrado

una larga entrevista con el rey y parece le ha expuesto los deseos del Gabinete negándose Humbarto ha admitir las dimisiones.

Lisboa 8.

No tiene la importancia que alguien supone el motin del castillo de San Julian.

Los rebeldes en número de 14 han sido sometidos al órden.

Paris 8.

En todos los ánimos reina la persuasion de que las probabilidades de Guerra han desaparecido.

La Bolsa se ha visto extraordinariamente concurrida y las transacciones se han hecho en número bastante elevado.

Este cambio de circunstancias se atribuye al banquete que Mr. Grevy celebró con el cuerpo diplomático.

Dublin 8 (Irlanda.)

Continúan los desórdenes en Belfast. La policia ha hecho infinitas prisiones.

La escitacion es grande y se cree que el asunto tomará serias proporciones. Mr. Parnell, célebre agitador ha llegado esta mañana.

Madrid 8 (10:50 n.)

El Sr. Ibañez de Aldecoa ha celebrado una conferencia con el general Daban en el despacho de este último que ha durado dos horas.

Paris (8:10 n.)

Han llegado los señores La Hoz, Nebreda, Jimeno y Sol. A las pocas horas han celebrado una conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla, la que solo ha obedecido á la cortesía.

Mañana es cuando á primera hora se celebrará la entrevista que ha motivado el viaje de la comision madrileña.

Madrid 8 (9:40 n.)

El general Daban ha citado á los oficiales del cuerpo de Seguridad para despedirse de ellos. Muchos presentarán inmediatamente la dimision de sus cargos, otros dejarán trascurrir algun tiempo para hacer lo propio.

Sevilla (8:5 40 t.)

Han sido fusilados esta mañana en Villanueva del Rio, los cuatro reos, sin que haya ocurrido novedad.

Madrid 8 (10:40 n.)

La sesion del Senado sin importancia.

El Señor Alfonso ha continuado esplanando su interpelacion sobre Cuba.

Despues las bases del código penal. En el Congreso ha seguido la discusion de tabacos.

Madrid 8 (11:55 n.)

En El Campo ministerial ha producido muy mal efecto el nombramiento del señor Ibañez de Aldecoa para la Direccion de Seguridad.

Este nombramiento parece ha sido impuesto por el general Martinez Campos.

Madrid 9 (2:30 n.)

El brigadier Villacampa y sus compañeros han salido de Fernando Poo á bordo del crucero Navarro, en direccion de las islas Canarias. De este puerto serán conducidos á Ceuta.

Este traslado obedece á las pocas condiciones de seguridad que tenía el ponton que les servia de cárcel.

A última hora los telegramas extranjeros acusan una situacion pesimista en la guerra europea.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 10 de Febrero de 1887.

Santa Escolástica virgen, Santa Sotera y San Guillermo.

Fué Santa Escolástica hermana del Patriarca San Benito, y cuando éste se retiró al desierto manifestó deseos de imitarle, é hizo voto de perpetua castidad. Edificóla el mismo Santo un monasterio, donde, en compañía de otras doncellas, terminó sus dias, observando la Regla de San Benito. Su hermano la dió sepultura en la misma que tenía abierta para él.

CULTOS —En el convento de San José se celebra á las nueve y media misa solemne y sermón en honor de Santa Escolástica.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirujia, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsion de Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su administracion. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon á 14 diciembre 1885.
Dr. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA.

Observaciones Meteorológicas

de los PP. jesuitas en Oña.

Día 7 de Febrero

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxa al sol
3,6	7,2	4,4	0,4	8,5	8,1	11,0

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
5,5	0,93	4,5	0,59	5,0	0,76

BARÓMETRO

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
716,0	713,7	2,3	714,8

Direccion del viento. E.-N.
Kilómetros recorridos. 199
Evaporacion en milímetros. 0,8
Lluvia en milímetros. "
Estado del cielo. Cubierto.
Grados actinométricos. 45,4
Grados ozonométricos. 9
Temperatura minima del día 8 (1,1)

Madrid 7 de Febrero de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÓTO PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	62-80
Exterior pequeño	63-10
Amortizables ídem.	78-80
Cubas.	94-15
Banco hipotecario 6-9/10	00-00
Acciones del Banco de España.	375-50

CAMBIO.

Paris 8 dias de vista.	4-92 1/2
Londres 90 dias fecha.	47-15

BOLSA.

Contado.	62-80
Fin de mes.	62-90
Próximo.	00-00
Barcelona.	62-72 1/2
Paris.	61-3/8

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija

Domiciliada en Barcelona,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8.
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Junta de gobierno.

EXCMO. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	VICE-PRESIDENTE.	EXCMO. Sr. D. Ramón de Siscar.	COMISION DIRECTIVA.
EXCMO. Sr. Marqués de Santomuat.	VOCALES.	Sr. D. Fernando de Delás.	Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. José Amell.	Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.	Sr. D. Roberto Robert y Suris.	ADMINISTRADOR.
Sr. D. Ramon de Siscar.	Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.	Sr. D. Eusebio Guell y Baci-gupi al	Sr. D. Simon Ferrer y Rib

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

DE
CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-esofrolusos; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha. 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda.—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. Alfonso Lefebvre
DE LA COMPANIA DE JESÚS

traducidos de la sétima edicion por la señorita doña

J. M. de E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresion, se vende, aunque la edicion en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain Calvo, 16,—BURGOS.

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.
DOS PESETAS frasco en todas las farmacias de España.—En Burgos, farmacia de Llera.

El que suscribe Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta Ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que he tenido para hacer uso en su clinica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha modificación y la prontitud de los resultados como prueba de su asimilacion rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus prontos resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—Doctor *Salvino Sierra y Val.*

SOLUCION ALOMAR

de Clorhidro-Fostato de cal.

El uso del fosfato de cal en la curacion de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros dias de los centros nerviosos (médula espinal) data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, va haciéndose cada vez más general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo, hasta que se describe su ineficacia, sino de un medicamento importante cuyas virtudes curativas pone en manifiesto la práctica, segun así lo reconocen las Corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

Aplicaciones de la solucion Alomar.

Tuberculosis pulmonar (tisis) eiosnes de la nutricion (debilidades generales, escrófulas, raquitismos, clorosis, naturalizas enfermedades de los huesos (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal,) etc., etc.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Mónica. 20, Barcelona.

GRAGEAS SAEZ

curan radicalmente las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, derrames y toda clase de flujos de las vías urinarias.

De venta en Burgos: Farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 12 reales. Léase el folleto—prospecto que se dá gratis.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvany
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre. Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la *Revista* con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

ANTI--ASMATICO PODEROSO.

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.
JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULÍFERA.

PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el asma, dispnea, bronquitis, catarros crónicos, tos ferina. Superior al quebracho.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas, en todas las farmacias de España, Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.—Valladolid, Dr. Romeo.

La casa Julius G. Neville

lle y C.ª de Liverpool (Inglaterra), solicita agentes activos é inteligentes. Serán preferidos los que posean conocimientos de maquinaria. Dirigirse á la propia casa.

Se suplica á la persona

que en el dia 3 del actual haya encontrado unos anteojos de concha, para uso de Señora, lo entregue en la portería del Banco de España, donde se gratificará.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA VIRGEN SANTISIMA

EN EL ANTIGUO TESTAMENTO,

LECTURAS PIADOSAS

por Monseñor de Segur.

Consta de tres tomos, en dos volúmenes, en pasta su precio 4'25 pesetas. Se halla de venta en la librería del *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

EL CATOLICISMO LIBERAL

por GABINO TEJADO.

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas

NORMA DEL CATÓLICO

en la SOCIEDAD ACTUAL.

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por A. M. DE A.

Se vende en el *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial,) 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.

- Apologia Científica de la Fé Cristiana, en rústica. Pts. 0'50
- Bocetos de Brocha gorda, en id. 1'00
- Costumbres populares de la Sierra Albarracin, en id. 2'00
- Borriones ejemplares (miscelánea), en id. 2'50
- Ignorancia Religiosa é Idolatria, en id. 0'50
- Solita ó amores archiplátonicos, en id. 2'50
- Sacramento y Concubinato, novela. 2'50
- Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono. 3'50

Se hallan de venta en el *Centro Católico*, Lain calvo, 16, BURGOS.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el *Centro Católico*, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,

por D. ANDRÉS MANJÓN, catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.º francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, *Centro Católico*, Lain-Calvo, 16,—BURGOS.

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por

MONSEÑOR BOUGAUD,

Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edicion,

por ***

revisada por el Presbítero

G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educacion.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustin, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es apropiado para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el *Centro Católico*, Lain-Calvo 16,—BURGOS.